

## 5.2. Otros anuncios

### JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCIA

*RESOLUCION de 12 de febrero de 2004, de la Presidencia de la Junta Electoral de Andalucía, por la que se hace pública la comunicación de la Delegación Territorial de RTVE en Andalucía, del plan de cobertura en la programación territorial, tanto de RNE-Andalucía como de TVE-Andalucía, de la campaña de las elecciones generales y al Parlamento de Andalucía de 14 de marzo de 2004.*

En cumplimiento de lo previsto en el párrafo segundo de la norma sexta de la Instrucción de la Junta Electoral Central de 13 de septiembre de 1999, en desarrollo del artículo 66 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del anuncio de la Delegación Territorial de RTVE-Andalucía, del plan de cobertura en la programación territorial, tanto de RNE-Andalucía como de TVE-Andalucía, de la campaña de las Elecciones Generales y al Parlamento de Andalucía de 14 de marzo de 2004.

A tenor de lo previsto en la cita Instrucción, las entidades políticas afectadas podrán examinar dicho plan de cobertura en las dependencias de la Junta Electoral de Andalucía, en el plazo preclusivo de un día desde la publicación de esta Resolución, y formular los recursos que estimen pertinentes.

Sevilla, 12 de febrero de 2004.- El Presidente, José Antonio Santandreu Montero.

*RESOLUCION de 12 de febrero de 2004, de la Presidencia de la Junta Electoral de Andalucía, por la que se hace pública la comunicación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía de la emisión de debates en cadena (emisión regional) y entrevistas en cadena (emisión regional) que próximamente se realizarán con motivo de las elecciones al Parlamento de Andalucía de 14 de marzo de 2004.*

En cumplimiento de lo previsto en el párrafo segundo de la norma sexta de la Instrucción de la Junta Electoral Central de 13 de septiembre de 1999, en desarrollo del artículo 66 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del anuncio de la emisión de debates en cadena (emisión regional) y entrevistas en cadena (emisión regional) que próximamente tiene previsto emitir la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía con motivo de las elecciones al Parlamento de Andalucía de 14 de marzo de 2004.

A tenor de lo previsto en la cita Instrucción, las entidades políticas afectadas podrán examinar dicha programación en las dependencias de la Junta Electoral de Andalucía, en el plazo preclusivo de un día desde la publicación de esta Resolución, y formular los recursos que estimen pertinentes.

Sevilla, 12 de febrero de 2004.- El Presidente, José Antonio Santandreu Montero.

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, Oficina Liquidadora de La Rambla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.*

Por la Oficina Liquidadora de La Rambla, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos

de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a la Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en dicha Oficina Liquidadora, C/ Ancha, núm. 10, de La Rambla, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

#### Abreviaturas

Nombre: Sujeto pasivo/Obligado Tributario o representante.

Núm. Expte.: Número de expediente/año.

Núm. liq.: Número de liquidación/año.

Relación de notificaciones pendientes.

Procedimiento: Gestión Tributaria.

Tributo: Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Trámite de audiencia comprobación de valores.

Nombre: García Nalda González, Carlos.

Domicilio: C/ Castillo de Alcalá de Guadaíra, 27-7.º-B. 41012, Sevilla.

Núm. Expte.: 1311/00.

Bienes que se valoran: Conjunto integrado de cinco viviendas unifamiliares, sito en la manzana seis del Plan Parcial UR-1, término de Santaella con una superficie construida de 562,10 m<sup>2</sup>.

Valor declarado: 146.502,41 euros.

Valor comprobado: 236.480,23 euros.

Córdoba, 29 de enero de 2004.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 30 de enero de 2004, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 192/03.

Notificado: Terra Mítica Vacaciones, S.A.

Ultimo domicilio: Avda. del Mar, 12, Benalmádena (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 193/03.

Notificado: Grupo Holiday Shop, S.A.

Ultimo domicilio: Avda. del Mar, 12, Benalmádena (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 201/03.

Notificado: Terra Mítica Vacaciones, S.A.

Ultimo domicilio: Avda. del Mar, 12, Benalmádena (Málaga).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 208/03.

Notificado: Holiday Shop, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. del Mar, 12, Benalmádena (Málaga).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 584/03.

Notificado: Jane Williams.

Ultimo domicilio: Avda. Bonanza, Local 1 y 2, Benalmádena (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 642/03.

Notificado: Estrella del Sofá, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Alfredo Corrochano, 69, Málaga.

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 917/03.

Notificado: Tara Eve Webster.

Ultimo domicilio: Urb. Nueva Andalucía, Puerto Banús, núm. 104, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 985/03.

Notificado: Juan Manuel Illescas Jiménez «El Parque».

Ultimo domicilio: C/ Luis Barahona de Soto, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 992/03.

Notificado: Mona Guerra.

Ultimo domicilio: C/ Hermanos Alvarez Quintero, s/n, San Pedro de Alcántara (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1025/03.

Notificado: R.A. Vacaciones XXI, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Sagitario, Edif. Aries, s/n, Benalmádena (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1028/03.

Notificado: Vascodegama Promotions, S.A.

Ultimo domicilio: Apartado de Correos, núm. 735, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1037/03.

Notificado: Distrisofá Málaga, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Licurgo, 26, Políg. Emp. Sta. Bárbara, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1051/03.

Notificado: Doña Virginia Rosa Garrido. «Tapería Camus».

Ultimo domicilio: Tomás de Echeverría, 9, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 54/03.

Notificado: Cactus Enterprises, S.L. «Servicio de Grúas».

Ultimo domicilio: C/ Jacinto Benavente, 11, Edif. Marbeland, 4-2, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 876/03.

Notificado: Zardoya Otis, S.A. «Delegación Otis Fuengirola».

Ultimo domicilio: Feria San Isidro, Local 10, Edif. Diana, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 937/03.

Notificado: Promotora Consulting, S.L.

Ultimo domicilio: Jacinto Benavente, 10, 1.º-2, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 30 de enero de 2004.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*RESOLUCION de 23 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la solicitud de un Permiso de Investigación. (PP. 3915/2003).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber que por Resolución de esta Delegación de fecha 23 de septiembre de 2003, se acordó admitir a trámite la solicitud presentada en esta Delegación Provincial por la entidad mercantil Yesos y Complementos, S.A., con domicilio en Puente Genil (Córdoba), carretera Casariche-La Carlota, p.k. 10,4, solicitando un Permiso de Investigación con el nombre de «Los Alamos», para todos los recursos de la Sección C), en los términos municipales de Lucena, Encinas Reales, Rute, Aguilar de la Frontera y Moriles, de esta provincia, con una extensión superficial de 204 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 12.995.

Habiendo cumplimentado lo dispuesto en el artículo 66 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería (RGRM en adelante), y abonado el importe de la tasa administrativa determinada por el artículo 101 del citado Reglamento, ha sido admitida definitivamente dicha solicitud, siempre salvo mejor derecho y sin perjuicio de terceros, bajo la siguiente designación:

VÉRTICE	MERIDIANO	PARALELO
Pp	4° 24' 40"	37° 20' 40"
2	4° 24' 40"	37° 18' 40"
3	4° 26' 20"	37° 18' 40"
4	4° 26' 20"	37° 18' 20"
5	4° 28' 20"	37° 18' 20"